

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación de la obra que se cita. (PD. 1516/2016).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial de Justicia e Interior. Sección de Contratación.
  - c) Número de expediente: SJI 3/2016.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Obras de reforma para la eliminación de barreras arquitectónicas y de conservación en la sede judicial de Torrox. Málaga.
  - b) División por lotes y número: No.
  - c) Lugar de ejecución: Torrox.
  - d) Plazo de ejecución: 5 meses a contar desde la fecha que se determine en el documento de formalización del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma de adjudicación: Atendiendo a varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: 77.311,75 euros (IVA al 21% excluido).
5. Garantía provisional: No.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga.
  - b) Domicilio: Avenida de la Aurora, 69, Edificio Aries, 6.ª planta.
  - c) Localidad y código postal: Málaga 29071.
  - d) Teléfono: 600 155 890.
  - e) Telefax: 951 772 078.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 12:00 horas del mismo día de fin de plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: No es exigible.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en BOJA.
  - b) Hora límite de presentación:
  - c) Documentación a presentar: Según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - d) Lugar de presentación:
    1. Entidad: Registro de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga.
    2. Domicilio: Avenida de la Aurora, 47. Edificio de Usos Múltiples, planta baja.
    3. Localidad y código postal: Málaga 29071.
  - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación.
  - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de ofertas.
  - a) Entidad: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga.
  - b) Domicilio: Avenida de la Aurora, 69. Edificio Aries, 4.ª planta.
  - c) Localidad y código postal: Málaga 29071.

d) Fecha: Se comunicará a los licitadores con, al menos, 24 horas de antelación.

e) Hora: Se comunicará a los licitadores con, al menos, 24 horas de antelación.

10. Otras informaciones: La fecha y hora de apertura de ofertas se anunciarán igualmente en el Perfil del Contratante de la entidad adjudicadora, con al menos 24 horas de antelación.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario, con el límite establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Página web de información: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion>.

Málaga, 16 de junio de 2016.- El Delegado del Gobierno, José Luis Ruiz Espejo.